

**INFIDER**

Instituto de Fomento para el Desarrollo del Risaralda

PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL Y DE DEFENSA
JURÍDICA

ACTA PARCIAL

Versión: 02
18/08/2021**ACTA No. 05****CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 10-2024**

✓ ACTA PARCIAL
ACTA FINAL

En las instalaciones del Instituto de Fomento para el Desarrollo del Risaralda INFIDER, se reunieron **ADRIANA PEREZ ORTEGON** identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.105.309, Tesorera del INFIDER en calidad de supervisor y **LAURA ANDREA TORES PATIÑO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.088.315.065, en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del Contrato de Prestación de Servicios No.10 de 2024 conforme a lo siguiente:

OBJETO	Prestación de servicios profesionales a la tesorería del INFIDER.
CONTRATISTA	LAURA ANDREA TORRES PATIÑO
NIT	1.088.315.065
IMPUTACIONES	Rubro 2.1.2.02.02.008.02 Otros servicios personales indirectos. CDP N°. 75 de febrero 21 de 2024. CRP No. 97 de febrero 26 de 2024.
PLAZO INICIAL	Contado desde la suscripción del acta de inicio hasta el 25 de agosto de 2024.
PLAZO DEFINITIVO	Seis (06) meses
FECHA DE INICIACION	Febrero 26 de 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	Agosto 25 de 2024
PRORROGA (S)	No
SUSPENSION (S)	No
REINICIACION (S)	No
FECHA DE TERMINACION	No
VALOR INICIAL CONTRATO	\$24.188.526
VALOR ADICION (S)	\$0
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$24.188.526
ANTICIPO	\$ 0

25 de julio de 2024

BALANCE DEL CONTRATO

\$ 24.188.526

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: \$ 4.031.421

PERIODO DE PAGO: junio 26 al 25 de julio del 2024

OBSERVACIONES:

- saldo: \$4.031.421**

NOTA: La suscrita supervisora hace constar que la contratista LAURA ANDREA TORRES PATIÑO, cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA TESORERÍA DEL INFIDER", Porcentaje ejecutado hasta 25 de julio de 2024 del 83.3% de cumplimiento sobre el total correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales.

En concordancia con lo anterior, se anexa informe de actividades No. 05 con los respectivos soportes, los cuales reposan en el correspondiente DRIVE de la Entidad, es importante resaltar que, durante este mes, la contratista realizó actividades como: Proyectar los certificados correspondientes a los depósitos que posean los diferentes clientes vinculados al Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda, INFIDER. Proyectar las respuestas a los requerimientos realizados al área de tesorería por parte del Departamento de Risaralda, entes de control y derechos de petición de la ciudadanía en general. Realizar los informes encomendados por el líder del proceso y/o supervisor del contrato. Realizar el monitoreo periódico (mensual) de las fuentes de fondeo, de los límites de concentración del portafolio y seguimiento de fondos especiales. Realizar el seguimiento y registro de los recursos financieros de todos los convenios-contratos que establezca el instituto con otras

**INFIDER**

Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda

PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL Y DE DEFENSA
JURÍDICA

ACTA PARCIAL

Versión: 02
18/08/2021

entidades, en especial los suscritos con la Empresa de Energía de Pereira, el Municipio de Pereira y demás entidades territoriales, a fin de dar cabal cumplimiento de sus objetos. Apoyar a la Tesorería en el manejo Operativo del Sistema de información integrado, con la elaboración de comprobantes de ingresos y egresos, notas débito o crédito entre otros documentos generados por el Sistema cuando le sea solicitado por el supervisor. Asesorar a la Tesorería del INFIDER en el seguimiento al Plan Anual Mensualizado de Caja -PAC que permita llevar una adecuada planeación, control y actualización permanente del comportamiento de las diferentes rentas que posee la entidad. Presentar mensualmente un informe al supervisor y a la gerencia sobre el comportamiento de los ingresos con el fin de evidenciar la situación financiera de la entidad. Presentar mensualmente un informe al supervisor y a la gerencia con el porcentaje de ejecución presupuestal y los demás aspectos relacionados con los gastos de la entidad registrando los compromisos presupuestales efectuados por los diferentes conceptos. Informar mensualmente al supervisor y a la gerencia, las tasas promedias de colocación de las diferentes líneas de crédito correspondientes a los otros Institutos de Fomento y entidades financieras que existen en el país y de los cuales se cuente con información. Realizar desplazamiento con el fin de atender las diligencias bancarias que requiera la tesorería por fuera de la entidad. Brindar asesoramiento operativo y acompañamiento a la Gerencia en las diferentes actividades (Informativas, Culturales, aniversarios, entre otras) que celebre el INFIDER, los municipios o la Gobernación.

Así las cosas, la contratista declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) del mes de junio fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Planilla de pago N. °4556831681 correspondiente al mes de junio y cancelada el día 16 de julio de 2024.

ADRIANA PEREZ ORTEGONTesorera
Supervisora**LAURA ANDREA TORRES PATIÑO**
Contratista